

**IBERBOSQUE, S. A.****(En liquidación)**

Por acuerdo de los liquidadores solidarios de la Compañía se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 26 de mayo de 2004, a las 16 horas, en Madrid, calle Serrano nº 46, 4º, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de los estados de cuentas de la liquidación de los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 que presentarán los liquidadores solidarios de la Sociedad, y acuerdos sobre lo que convenga al interés común en relación a dichos estados de cuentas y a la liquidación.

Segundo.—Aprobación del balance final de la liquidación, de la renuncia a los dividendos pasivos pendientes o de su compensación, de la división del haber social y de la cuota de liquidación que corresponderá a los accionistas, y aprobación de los demás acuerdos complementarios para la total liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—Los liquidadores solidarios de la Compañía, D. Fernando Rojas Sánchez, D. José Manuel Arangüena Fanego, D. Javier Torres Sáez-Benito.—18.154.

**IBÉRICA DE PROMOCIONES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de enero de 2004, se convoca a los señores accionistas de «Ibérica de Promociones, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 2 de junio de 2004, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 3 de junio de 2004, a la misma hora, en calle Príncipe de Vergara número 9, 2.º Derecha, ateniéndose al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Elección de Administradores de la Sociedad.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado. Asimismo, tienen derecho a pedir que todos los documentos les sean entregados gratuitamente.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo, don Jorge Fidalgo Urgoiti.—17.368.

**IGUALATORI MEDIC QUIRURGIC  
GIRONA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 3 de junio de 2004, a las 18,00 horas, en la primera convocatoria, en el domicilio social situado en Girona, calle Bonastruc de Porta, número 20, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria y balance de cuenta de pérdidas y beneficios) y propuesta distribución y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o designación, si procede, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Girona, 23 de abril de 2004.—Joan Ramón Tarrés Gimferrer, Presidente del Consejo de Administración.—17.198.

**IMF 2000, S.I.C.A.V., S.A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Valencia, en el domicilio social de la sociedad, Colón 76, 2.ª planta, a las diez horas del día 1 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 2 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2003, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2003.

Tercero.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a sicav. Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (Sicav), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Valencia, 24 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Enric Olivé i Manté.—16.951.

**IMPERMEABILIZANTES  
CIENTÍFICOS, S. A.  
(IMCISA)**

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Camarma de Esteruelas (Madrid), naves C-8 y C-9 del Polígono Industrial Alcamar, el día 3 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 4 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de distribución del resultado que en relación con el ejercicio 2003 se formule por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redactar, leer y aprobar, si procede, el Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en la misma.

Camarma de Esteruelas, 27 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Cipriano Gómez.—16.956.

**INDUSTRIAS  
ARAGONESAS DEL ALUMINIO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de mayo de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, tanto de la sociedad como del grupo, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los Administradores, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 15 de los estatutos socia-

les, podrán asistir a las Juntas Generales los titulares de acciones, con o sin voto, que con cinco días de antelación, hayan depositado sus acciones, bien en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de los títulos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158.4 del Reglamento del registro Mercantil, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 30 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Llantada Aguinaga.—18.227.

## INMOBILIARIA CORDOVILLA, S. A.

(En liquidación)

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el día 14 de abril de 2004 aprobó el siguiente Balance final de liquidación de la sociedad:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	126.591,75
Deudores .....	115.479,20
Tesorería .....	23.592,25
<b>Total Activo .....</b>	<b>265.663,20</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	61.303,23
Reservas .....	114.223,24
Resultados ejercicios anteriores .....	68.842,59
Pérdidas y Ganancias .....	21.294,14
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>265.663,20</b>

Cordovilla, 27 de abril de 2004.—Un liquidador solidario, César Pardo de las Heras.—17.352.

## INMOBILIARIA HERMANOS COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, calle Espeluy, 3, polígono Los Olivares, Jaén, de no existir quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 27 de abril de 2004.—El Presidente, Fernando Cobo Cobo.—17.027.

## INMOBILIARIA SORTU ADUNA, S. A.

(En liquidación)

### Anuncio de disolución y liquidación

De conformidad con lo previsto en los artículos 263 y 275 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los interesados que la junta General de «Inmobiliaria Sortu Aduna, S.A., en liquidación» en sesión celebrada el día 31 de diciembre de 2003 ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la compañía aprobando el Balance final de liquidación que a continuación se transcribe:

	Euros
<b>Activo:</b>	
B) Inmovilizado .....	84.915,92
III. Inmovilizaciones materiales ...	84.915,92
1. Terrenos y construcciones ...	120.202,42
221. Construcciones .....	120.202,42
7. Amortizaciones .....	-35.286,50
282. Amortización acumulada del inmovilizado material .....	35.286,50
<b>Total Activo .....</b>	<b>84.915,92</b>
<b>Pasivo:</b>	
A) Fondos propios .....	84.915,92
I. Capital Suscrito .....	153.258,09
100. Capital social .....	153.258,09
IV. Reservas .....	24.040,48
1. Reserva legal .....	24.040,48
112. Reserva legal .....	24.040,48
V. Resultados de ejercicio anterior.	-33.055,67
2. Resultado negativo ejercicio anterior .....	-33.055,67
121. Resultado negativo ejercicio anterior .....	-33.055,67
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida) .....	-59.326,98
129. Pérdidas y ganancias .....	-59.326,98
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>84.915,92</b>

Irura, 4 de mayo de 2004.—El liquidador, D. Francisco Javier Ayestaran Echave.—18.272.

## INVERFINA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 10 de junio 2004, a las 9,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 11 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Quinto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de

Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 30 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—17.319.

## INVERSIONES LA COROMINA, S.A.

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en primera convocatoria el día 21 de abril de 2004, con asistencia del 92% del capital social suscrito y desembolsado, se acordó, por unanimidad de los presentes, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Cuenta socios .....	39.160,55
Tesorería .....	226.403,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>265.563,55</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	120.202,42
Reservas .....	6.150,06
Resultados Negativos .....	-17.610,28
Beneficios .....	156.821,35
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>265.563,55</b>

Barcelona, 27 de abril de 2004.—El Liquidador, Jorge Grabulosa Solé.—17.200.

## INVERSIONES MEDIALUNA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Inversiones Medialuna, Sociedad de Inversión de Capital Varia-